

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Juan BRAVO BAENA, Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, Ricardo TARNO GARCÍA y Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Representantes sindicales de Policía Nacional y Guardia Civil han trasladado la preocupación existente por el incremento exponencial del narcotráfico, especialmente en el entorno de la provincia de Sevilla. Este fenómeno se ha visto agravado, según expusieron, por la desaparición de unidades especializadas como OCON-SUR, que había demostrado una gran eficacia en la lucha contra las organizaciones dedicadas al tráfico de drogas.

El narcotráfico que sufren hoy está armado con armas de guerra, con presencia de delincuencia organizada internacional y una violencia contra Policía y Guardia Civil jamás vista antes, como por desgracia se ha podido comprobar en Barbate e Isla Mayor con el asesinato de dos compañeros de Guardia Civil y dos policías nacionales gravemente heridos, respectivamente. Nada ha mejorado desgraciadamente desde entonces y se ha puesto en evidencia la falta de numerosos recursos para que los efectivos de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado puedan desempeñar correctamente y con seguridad su trabajo, algo que también se constata en otros ámbitos de su actividad.

En base a esta realidad, se pregunta:

1. ¿Qué información tiene el Gobierno sobre el incremento de la actividad de embarcaciones vinculadas al narcotráfico en el río Guadalquivir y qué medidas concretas está adoptando el Ministerio del Interior para reforzar la vigilancia y control en esta zona?

2. ¿Qué evolución ha registrado el narcotráfico y la presencia de organizaciones criminales vinculadas al tráfico de drogas en la provincia de Sevilla durante los últimos cinco años y qué medidas específicas tiene previsto adoptar el Gobierno para combatir este fenómeno?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno recuperar o reforzar unidades especializadas en la lucha contra el narcotráfico similares a la unidad OCON-SUR de la Guardia Civil, cuya actividad fue considerada especialmente eficaz por numerosos expertos y asociaciones profesionales?
4. ¿Considera el Gobierno que los medios de protección personal actualmente disponibles para los agentes de Policía Nacional y Guardia Civil destinados en la provincia de Sevilla son suficientes para afrontar el incremento de la violencia criminal vinculada al narcotráfico y la delincuencia organizada?
5. ¿Cuál es el número real de agentes de Policía Nacional y Guardia Civil destinados actualmente a labores de seguridad ciudadana y patrullaje en la provincia de Sevilla y qué previsiones tiene el Gobierno para reforzar dichas plantillas?
6. ¿Tiene previsto el Gobierno actualizar el catálogo de puestos de trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, aprobado hace aproximadamente dos décadas, para adaptarlo al crecimiento demográfico y al aumento de la criminalidad en provincias como Sevilla?
7. ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar reformas legislativas para reforzar la protección jurídica de los agentes de Policía Nacional y Guardia Civil frente a agresiones durante el ejercicio de sus funciones?
8. ¿Cuántas agresiones contra agentes de Policía Nacional y Guardia Civil se han registrado en la provincia de Sevilla durante los últimos cinco años y qué



medidas está adoptando el Gobierno para reforzar la protección de los agentes frente a este tipo de delitos?

Madrid, 27 de marzo de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martinez*
LA SECRETARIA GENERAL